

**INMOBILIARIA CANALES ASOCIADOS
DEL ECUADOR INCATEVSA**

Guayaquil, 4 de noviembre de 2015.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA DE CANALES DE TELEVISION ASOCIADOS S. A.**
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación legal, como representante legal de la compañía, pongo en su conocimiento, y por su intermedio, en el de la Junta General de Accionistas el informe de las actividades cumplidas por la administración de la compañía INMOBILIARIA DE CANALES DE TELEVISION ASOCIADOS S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

1. - La compañía ha desarrollado sus actividades dentro del marco legal y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y cumpliendo todas las regulaciones que la Ley establece para esta clase de compañías.
2. - La compañía ha cumplido las metas propuestas por la administración y que fueron aprobadas por la Junta General.
3. - Las decisiones y resoluciones de la Junta General han sido debidamente cumplidas por la Administración.
4. - El balance sometido a la consideración de los señores accionistas pone de manifiesto, con exactitud, la situación de la compañía.

Durante el año 2014 la administración de la sociedad ha sido satisfactoria por lo que espero haber cumplido con el encargo que me dispensó la confianza de los accionistas.

Muy atentamente,



Eco. Franklin Mazón
PRESIDENTE

Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges Edificio Centrum, Piso 5, Ofic. 2
Telefaxes: 2634227 - 2634158
Guayaquil - Ecuador